

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

16543 *Anuncio de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Málaga, relativo a la notificación de sentencia de fecha 29 de enero de 2014 de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el que resuelve desestimar el recurso de apelación n.º 175/13, interpuesto contra la Sentencia de fecha 26 de junio de 2013, del Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 6 conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 10/04/2014, a las 18:00 horas, y 11/04/2014, a las 12:00 horas, en el que era el domicilio de la empresa, se hace público que por la Unidad Central de Seguridad Privada del Ministerio del Interior, se da traslado de notificación epigrafiada en el Título de este anuncio.

El interesado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la notificación correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en plaza de Capuchinos, n.º 4, de Málaga, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 09/6424//24999/09.

Interesado: SV CONTROLPASS, S.L., con domicilio en avenida de Andalucía, Edificio El Balcón, Oficina 1-A, en Benahavís (Málaga).

Identificación: CIF n.º B92970144.

Málaga, 14 de abril de 2014.- Pedro Garijo Torres, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga.

ID: A140018539-1